

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción, desde el día 15 en adelante de cada mes, no recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
En 4.ª... 0.10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Lo que quieren los liberales

Saben ya los lectores de EL TIEMPO, que los liberales reunieron en el Senado a requerimientos de su jefe el señor Moret, para manifestar su opinión con respecto al proyecto de Administración local.

La prensa de Madrid nos trae la relación de lo allí ocurrido, y si no tuvimos todos la convicción de que el partido liberal no persigue, en su campaña obstruccionista, otro fin que el logro del poder, la lectura de la deliberación y los acuerdos tomados en dicha sesión, sería suficiente para convencernos de ello al más incrédulo.

Todos mostráronse de acuerdo en que la parte provincial requiere un detenido estudio, por la trascendencia de la reforma.

El Sr. Santa María de Paredes, echó mano de los grandes recursos que le sugieren sus conocimientos político-administrativos, y robusteció el acuerdo latente de analizar conscientemente el proyecto.

El Sr. Moret, esa energía nunca bien alabada, que momentos antes en la presidencia del Congreso, abominaba de esas campañas de obstrucción, creyóse también obligado a decir, que la conducta seguida por la minoría liberal, en el Senado, estaba justificada por la trascendencia de la reforma.

Con tales orientaciones no era difícil prever, que el resultado sería favorable al Gobierno la imposibilidad de allanarse a su demanda.

Pero ¡oh sorpresa! la mayoría mostrábase conforme con que la ley provincial fuese obra del partido liberal, pero desde el poder, desde ese poder, que cada día se deja más, cuanto mayores son las ansias de adquirirlo.

Curul resultaba la discusión en el Senado, cuando tanto tiempo y tan ampliamente habíase discutido en el Congreso y por el mismo jefe, que entonces presidía la sesión, pero, algo peor que curul resultaba decirle al jefe lo trascendental que era la reforma, que él no había sabido discutir, junto con lo necesario que era el poder, que Moret no había sabido alcanzar.

El deseo pues de los liberales estaba bien claramente expresado: decir cuatro freacas á Moret y pedir el poder en todos los tonos.

Por eso el señor Moret, a pesar del voto de confianza, que es el «inri»,

después de lo dicho, se ha llevado una archisuperior filípica de los peores periódicos sensatos que como «El Mundo», milita en sus filas, quien después de censurar «las absurdas propuestas» de sus correligionarios y después de pedirle la inmediata aprobación de ese proyecto, que «tiene estancados otros muchos de mayor cuantía», termina diciendo: «Para hacer un servicio al país y al mismo crédito de seriedad de los liberales, basta con que el Sr. Moret lo quiera; pero se trata del Sr. Moret, y es muy difícil el pronóstico de si querrá.»

Apuntes

UNA MEJORA

Desde que la Junta auxiliar de Beneficencia se encargó de la dirección del Manicomio provincial, fijó principalmente su atención en el estado lastimoso en que se encontraban los desgraciados dementes allí acogidos.

Deseando mejorar en cuanto fuese posible y dados los escasos recursos con que se cuenta, aquella situación, concibieron los señores de la Junta, el proyecto de traer al Manicomio á los Hermanos de San Juan de Dios.

Y ello fue, que el digno y celoso Presidente de aquel benéfico establecimiento, don Juan Ayuso, se puso en relación con el Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, residente en el conocidísimo Manicomio de Cienpозuelos y gestionó con acierto el modo de que vinieran á Murcia algunos de aquellos Religiosos.

Debidamente autorizado el señor Ayuso por la Diputación provincial, firmó el viernes próximo pasado un contrato por el que se obligan NUEVE Hermanos de la ya citada Orden, á prestar todos los servicios pertinentes en el departamento de hombres.

Este contrato es provisional, pues ha de elevarse á definitivo con la aprobación de la Diputación, que para ello autorizó á su debido tiempo á la Comisión provincial.

En cuanto á las obligaciones que contrae la Diputación en el orden económico, son altamente beneficiosas para la Corporación y merced á la gestión particular del señor Ayuso, resulta el servicio que prestarán los citados Hermanos en Murcia, bastante más económico de lo que es en Zaragoza y en

otros varios puntos donde son útiles á los dementes.

La Junta se propone habilitar habitaciones que hoy existen en el Manicomio, para vivienda de los Hermanos, y al efecto, lo hará en el piso principal, instalándose la cocina y alguna otra dependencia en donde estaba la antigua portería.

También desea la Junta dividir y separar por completo la parte destinada á hombres de la que lo está á mujeres, y dicho se está que mientras estas obras no esten realizadas, no pueden venir á prestar sus servicios los de San Juan de Dios.

Estas obras son de poco coste y en que así sea tiene la Junta especial interés, de modo que en justa reciprocidad á la diligencia y celo de la Auxiliar de Beneficencia, la Diputación está en el deber de facilitar lo cuanto antes pudiera ser, los recursos que necesita para llevar á cabo esas pequeñas modificaciones de distribución en el edificio del Manicomio.

Que la idea de la Junta es digna de la aprobación general y merece unánime elogio, es evidente.

Si sostenido por sistema, puede afirmarse sin temor á error, que los Hermanos de San Juan de Dios han de prestar valiosísimos servicios á los infelices dementes. Y puede afirmarse porque dichos Religiosos, sin ánimo de lucro (pues hay un contrato) y agenos de pretensión alguna, viven dedicados á esa meritísima labor, así como las Monjas de Caridad prestan toda su atención al cuidado de los enfermos en los Hospitales.

Prescindiendo de otro órden é ideas y sin perder de vista que esos 9 Hermanos han de ejecutar todos los servicios necesarios en el departamento de hombres, es lo más probable que llenen mejor su cometido, que los hacen por obligación que se imponen, en virtud de una vocación respetabilísima, que aquellos que mirarian quizás como límite de su deber, el alcance de la suma en pesetas de una nómina y la mayor ó menor regularidad en el pago.

Atendiendo á lo que aquí es preferente, ó sea á los cuidados de que puedan ser objeto los dementes, se trata de una mejora para el Manicomio, por la que se hace acreedora la Junta una vez más, á la estimación y aplauso de Murcia entera.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los señores que componen y en especial el digno y

activo Presidente don Juan Ayuso, que tan acertadamente ha llevado á cabo sus gestiones en pró del bien de unos seres que merecen tanta mayor consideración cuanto imponderable es su infortunio.

R. V.

Congresillo

—¿Qué hay de becerrada?

—Que ya está completamente organizada.

—Quiero decir que se celebrará pronto.

—Oasi seguro á mediados de ésta semana.

—¿Pero aun no es segura la fecha?

—Depende de la llegada de los toros.

—Pero ¿no son de la tierra?

—¡Hombre por Dios! Tiene demasiada importancia la corrida. Son de Flores, ¿te enteras? y que nos cuestan un puñado de pesetas. Ayer salió Lumeras acompañado de un inteligente para elegir el ganado. En cuanto recibamos telegrama de llegada se anunciará la fecha.

—Como en las serias.

—Exactamente igual, con su descomulgación, sus migas y demas números de un programa de esa fiesta.

—¿Cuántos toros?

—Se traerán cuatro. Lumeras lleva el encargo de elegirlos de libras, de edad y bien armados. Verás que fieras.

—¿Qué hay de cuadrillas?

—Organizadas ya. Una viene de Cartagena, otra de Lorca y dos de Murcia.

—Preveo competencia.

—Tal vez la haya. Sólo te digo que los de Murcia piensan abocar el saco del valor.

—Dime los nombres.

—Aun no. Se espera la cuadrilla de Lorca y mientras no se sepa esto comprenderás que la delicadeza impide dar los otros.

—¿Se organizará bien? La otra vez habia mucho público en la plaza.

—No, esta vez no pasará eso.

No estarán entre barreras más que los que tengan cargo. Se llevará con mucho rigor.

—Y presidencia.

—Cuatro chicas preciosas.

—Que son....

—También lo sabrás el día que te diga las cuadrillas. Verás que hermosura de mujeres.

—Me consta que hay mucha animación.

—Extraordinaria.

—Una pregunta. ¿Es solo para el Congreso?

—No. Puede asistir todo el que quiera. Ya se anunciarán donde se recojen las invitaciones.

—Cuando me podrás dar los datos definitivos.

—Cuestión de dos ó tres días.

—Pues hasta entonces.

VERETER

ORÓNICA

LA PAZ

Como existen propagandistas de todo género de ideas, como hay acérrimos partidarios para aquello que se supone puede redundar en beneficio de la humanidad, no podía faltar quien predique constantemente la necesidad de establecer la paz universal.

A raíz de aquella célebre conferencia de La Haya, en que Nicolás II, inició la conveniencia de contener los impetus guerreros, se ha hablado y escrito mucho sobre ese ideal noble que evitaría el derramamiento de sangre entre los hombres.

En verdad, tan buenos deseos no se han visto cumplidos hasta la fecha, ni hay esperanza por las apariencias de que llegue á vías de hecho consumado.

Después del año 1899 en que se celebró la conferencia internacional, ha tenido lugar esa tremenda lucha de rusos y japosesees, en que millares de hombres sucumbieron ante la quietud y el silencio del mundo entero.

Y es que como dice el adagio, «del dicho al hecho va mucho trecho».

¿Que sería muy conveniente la paz? Conformes de toda conformidad. ¿Que los hombres no deben matarse? Conformes también.

Pero á pesar de que nos hagamos esas reflexiones, las fábricas de armas, siguen construyendo todo género de máquinas destructoras y las naciones siguen sosteniendo grandes cuerpos de ejército, y organizando poderosas escuadras.

¿Es razonable que los rusos y los japosesees se mataran con el furor que lo hicieron? ¿Es necesario que las naciones sostengan sus cuerpos de ejército armados?

¿La guerra, es un salvajismo, es una necesidad, ó es una inconsciencia de los pueblos?

Estas preguntas están contestadas del modo siguiente:

Si todos los pueblos fuesen lo mismo, nada de eso tendría razón de ser.

La guerra es un hecho natural producido por la desigualdad que existe entre la debilidad y la fuerza, y aún también entre dos fuerzas que se repelen.

La guerra es lógica, porque casi siempre vá en defensa de dos grandes ideales; los de «la fé y la patria. No obstante, sería más hermosa la paz.

Pero es que el reinado de la paz sólo podría existir cuando la perfectibilidad del hombre fuera absoluta, cuando toda la tierra concidiera fuera una patria y uno sólo el ideal que imperase en todas las inteligencias.

El doctor Zorn, profesor de derecho público en la Universidad de Bonn, y antiguo delegado alemán en la conferencia internacional de La Haya, irá, en breve á París á fin de dar una conferencia sobre la paz.

Simpatica es la misión que lleva el doctor, pero el cronista se teme que no adelantará nada.

¿Es que el doctor ignora que hay muchas patrias y muchos ideales?

FRANCISCO SASTRE MORENO.

Algo de toros

V

Quería compendiar en un solo artículo lo referente á la lidia de muleta que daba á cada toro, según sus condiciones, y las diferentes clases de estocadas que existen.

Pero hé aquí que con el principio de la temporada empieza las discusiones y las revistas, y en unas y otras se oyen y leen huchas tan rítmicas que pasan, por lo que no estaría de más dar á las estocadas toda la amplitud que necesitan, y dedicarles un sólo artículo para que no las dividan en monumentales, regulares y malas, sin decir de qué defecto adolecen.

Empecemos, pues, con la primera parte y ya le llegará turno á la segunda.

Hay toros que ganan el terreno, otros que se ciñen, otros de sentido ó bien barricidos ó abantos.

Cada uno de estos animales merece distinta clase de lidia.

Para los que ganan el terreno debe los peones apurar las facultades de piernas que tenga el toro,

palacio todo; el batir de las espadas estremecía; los ohillidos de Teodosinda hacían temblar.

A los pocos lances hirió Froya á Recevinto ligeramente; el furor del Principe se aumentó con la herida, y el Duque fué herido también. Yendose entonces á Recevinto como un jabalí al que le disparó el dardo, Froya hundió su espada en el costado del Principe, al mismo tiempo que la espada de Recevinto daba como una segur sobre el cráneo del Duque. Cada uno cayó por su lado: Froya sin vida, Recevinto sin conocimiento.

Forzadas las puertas, el Rey, desatentado, llorando como un niño, cogió á su hijo en sus brazos, y él solo le condujo á una cama.

El médico llamado para cuidar de la amante, que ya no necesitaba su auxilio, tuvo que acudir á la cabecera del amado.

El cadáver de Froya quedó abandonado algunas horas en el paraje en que había caído, frente á la ventana.

Cuando el alcalde del castillo fué á recogerle para darle sepultura per mandato de Flavio, otro espectáculo más lastimoso espantó su vista. En la reja de enfrente se habia suspendido Teodosinda de un hierro, echándose por dogal al cuello la cabellera de Floriania.

La escalera comunicaba con el calabozo donde habia estado Recevinto, y desde allí por un camino subterráneo guiaba fuera de la ciudad.

Por este camino también, pero por otra escalera, habia entrado Froya hasta la sala de los banquetes.

Como las tropas que rodeaban á Segóbriga iban entrando, no quejaba en los contornos soldado ninguno, y la fuga de Froya era imposible. Recevinto habíase puesto en libertad por el alcaide y Siaberto; espías del Rey. mientras éste habia fingido reposar en la alcoba.

La lucha entre los dos competidores en amor y grandeza principió con tal impetu, que debia durar muy poco.

La ventana del aposento donde pasaba esta escena sangrienta, daba enfrente del cuarto donde habian arrestado á Teodosinda, que era donde habia estado Floriania encerrada por Froya.

Teodosinda, acudiendo al ruido, se asomó á la reja á ver. El no de los combatientes era su hermano; el otro era el hombre á quien habia tenido amor.

El resultado del combate siempre habia de ser innesto para ella. Asaltada su razón con tan repetidos golpes, comenzó á turbarse; se agarró fuertemente á la reja, y principió á dar alaridos horribles inarticulados.

A un mismo tiempo los confidentes del Rey comenzaron también á golpear las dos puertas de la sala para vencerlas.

Con el estrépito de los martillos retumbaba el

CONCLUSION.

¡Gloria se dé al Altísimo,
Y él bendición derrame
Sobre el piadoso espíritu,
Que, rote el yugo infame,
La libertad ingenuita
Devuelva al español!

(LA LEY DE RAZA, acto 2.º)

Unos cuantos días después pasaba por la Hoz una litera enlutada, rodeada de sacerdotes, pajes, esclavos y soldados. Uno de éstos habia acompañado á Froya cuando llevó á Floriania por aquel camino.

El alcaide del castillo de Segóbriga iba al frente de la fúnebre comitiva.

Llegados á la vista del agujero adonde Floriania tiró la piedra, el soldado (que lo habia visto, á pesar de las precauciones de Froya) no pudo menos de decir al alcaide: «La predicción que hay sobre este nicho, siempre se cumple de un modo ó de otro. Como Floriania metió en él un canto, era preciso que volviese á pasar por aquí viva ó difunta: el agüero queda cumplido.

El alcaide se sonrió; pero corroboró la idea del soldado diciendo: «En efecto, la predicción de la Hoz no queda desmentida esta vez.»

Algunas semanas más adelante celebraba toda la grandeza visigoda de Toledo el restablecimiento de Recevinto.

Al anochecer habia principiado el banquete. y

FOLLETON DE EL TIEMPO (24)

LA REINA SIN NOMBRE

Cronica Visigótica del siglo VII

POR

Juan Eugenio Hartzenbusch

andar que de aquella estancia solo habia de salir vivo el uno.

Recevinto cerró también la puerta por donde habia entrado, desnudó la espada, y se puso delante de Froya.

Los conjurados que le habian seguido, intentaron forzar la puerta; pero fué en vano.

Mientras buscaban instrumentos con que echar abajo las puertas, dijo Froya á Recevinto, hay tiempo de sobra para que nos matemos.

—Si soy yo el que perezo, contestó el Principe ¿puedes librarte, Mira.

Diciendo y haciendo abrió en un ángulo una puertecilla disimulada que daba entrada á una escalera tortuosa.

El alcaide ó mayordomo del castillo, fiel al Monarca y al Principe, les habia descubierto el secreto, ignorado de Froya.

que el diestro emplee la espada. El diestro deberá citar corra, con el fin de que la fiara no le gane terreno, antes de llegar al centro de la suerte.

Hay quien los toma de largo y abre el compás, pero quien esto haga demostrará ó gran cobardía ó muchísima ignorancia.

Se colocará la mueta algo resgada.

Cuando un toro se *sine*, colóquese el diestro de forma que tenga el cuerpo perfilado, para que si el arrancar el toro ó en medio del viaje enmendase éste, pueda variar de dirección, sin necesidad de huir, que siempre resulta de mal efecto.

La mueta deberá ponerse también resgada.

Téngase en cuenta que estos toros se cuelean con suma facilidad y de no entender el diestro la clase de fiara que tiene delante, se expone á ser herido cuando menos se lo espere.

De sentido. También se debe cuidar las fauces de la fiara. Estas de éstos animales con unos cuantos golpes, pocos, pero eficaces por el golpe.

La mueta se pone completamente perfilada y no se sujeta ésta, ni moverá el diestro los pies hasta que el toro haya arrancado. Son fiaras de las que hacen más por el bulto que por el arañazo.

Hay *burriciegos* que ven de cerca y otros de lejos.

Ponga, pues, suma atención el torero, para unos como para otros. En los que de corto ven, será lucida la fiara, si el matador lo toma bien de cerca.

Si de lejos, llámese á la fiara á distancia que vea el bulto, y cuando vaya llegando á jurisdicción avísense con la voz.

Los *abantes*, por lo general, se ciernen cuando toman la mueta.

No moverá el espada los pies hasta que el animal haya metido la cabeza, en cuyo momento ejecutará la suerte.

Casi todos son cobardes, por lo que, en cuanto salvan el bulto, no piensan en otra cosa que irse por donde marcharse.

El diestro sólo debe admitir la sueta de un peón de la cuadrilla (de uno solo, ¿eh?) en el caso de tenerse las que entender con un toro de sentido, pues las ayudas en todo otro caso, lo serán perjudiciales, pues descomponen al toro en lugar de arreglarlo.

Esto es, tratado de ligero, lo que debe hacerse con los toros, según sus condiciones.

BANDERILLA

Boletín Religioso

MAYO 1909

LUNES XXIV

Santos Juan Francisco Regir cfr., Robustiano y Santa Susana mrs. y el Beato Juan de Prado mr.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen á las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 24 predicará sobre el tema: «*Maria Santísima acepta gustosa la muerte de Jesús en bien de la humanidad y merece la correspondencia con la mayor gratitud.*» don Pascual Jara Carrillo, presidente.

Este día estará la Estación por la intención de don Carlos Martínez, en sufragio de su esposa don Juan Pérez y su hijo don Julián.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En Madre de Dios por don Zacarías Pérez y deña Purificación Gayá.

La Brigada de Bomberos

Ayer á las once se celebró en la Capilla de San Lorenzo de la Iglesia de San Andrés, la misa que anualmente dedica esta institución á los individuos falleci-

dos que han pertenecido á ella.

La Brigada de Bomberos, concurrió á este acto en formación con bandera y música.

Mandaban las fuerzas los ayudantes mayores don Mariano del C. y Gonzalez y don Emilio Larcavel y los ayudantes primeros y segundos Luis Ferró, Martínez Herrero, Delgado, Calderón y el abanderado señor Florit.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):

Artículo 42

«Terrados». Los terrados se construirán con las pendientes que á su debido tiempo indicará el Arquitecto Director y estarán constituidos por una solera plana que apoyará sobre el plato superior de las vigas de hierro. Esta solera se compondrá de un grueso de rasilla colocada con yeso; dos más encima de rasilla también con cemento y arena, y sobre el embaldosado que será de rasilla recortada colocada con mortero.

Artículo 43

«Tejado». El tejado apoyará ó sobre una solera de dos gruesos de rasilla colocada con mortero, que descansará sobre las vigas de la cubierta.

En las cubreras y limatesas se colocarán piezas especiales, y así como en aquellos puntos por donde deben atravesar los conductores de chimeneas.

Artículo 44

«Establecimiento de madera». Los establecimientos de madera, caso de que se edificara el que se colocaran sobre las tres cubiertas y aleros en que deben apoyar las planchas de zinc, se construirán con tablas de madera convenientemente acepilladas y bien clavadas sobre correas de una escuadría de 11 centímetros por 75 milímetros, las cuales se colocarán de antemano á las distancias que indique la Inspección facultativa.

Estas correas se apoyarán sobre las vigas de doble T de enlace de las cerchas por medio de cartabones de hierro de fundición, estudiados para este objeto.

Artículo 45

«Colocación del zinc sobre los cubiertos y aleros.» Se aplazarán las planchas de zinc sobre los citados establecimientos de madera que se describen en el artículo anterior, solapando unas sobre otras 10 centímetros.

Estas colocaciones las efectuará el contratista cuidando que las superficies planas sean completamente horizontales y sus enlaces con el roderamen bien ajustado.

Los tapajuntas se colocarán paralelamente, y teniendo en cuenta que las líneas están perfectamente rectas y que solapan bien con las uniones de las planchas.

Los tapajuntas ó cubreras de las cubiertas tendrán las dimensiones proporcionadas á dichas cubiertas, y á este fin se estudiará de antemano una plantilla para la construcción de aquellos.

El contratista efectuará todos los enlaces y uniones con cuidado para que los desagües se presenten bien perfeccionados y tengan buen enlace con los canales colocados en los extremos de las vertientes.

Artículo 46

«Colocación de las masillas». La colocación de la masilla, en el caso de que se coloquen vidrios ó baldosillas, se procurará que esté hecha con limpieza y perfección, y que los vidrios queden bien unidos á fin de evitar en días de lluvia, que pueda penetrar el agua.

Artículo 47

«Hierro para robiones y tornillos». Todo hierro forjado que se coloque, habrá de resistir un esfuerzo á lo menos doble del resultado del cálculo.

Los hierros y los robiones de-

pues de efectuarse en ellos algunas pruebas no deberán presentar riesgo de fractura, ni otra clase de alteración.

Hecho el roblonado, las cabezas no deberán desprenderse cualesquiera que sean los esfuerzos que experimenten alrededor de las piezas roblonadas.

El hierro para los tornillos se someterá á las pruebas anteriormente citadas. Después de fabricados los tornillos, se elegirán algunos de ellos para someterlos á prueba, la cual consistirá en encerrar el tornillo sobre el yunque, en frío, hasta romperlo para asegurarse de que el material no es quebradizo y que presenta una fractura conveniente.

(SE CONTINUARA)

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración.

CALZADO A MEDIDA

Zapatos, Botas cartera, Brodequis etc.

Géneros: Tafieta negro y color, charol, dónoglas y cuantos géneros se emplean para señoras.

Todo á elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Heras PLATERIA, 71.

VALENCIA

Valencia, la ciudad del Turia, la de campos de claveles, la de Jaime el Conquistador, la hermosa levantina, llama hoy la atención de España entera, y desde el sencillo «maestrante» hasta el vistoso «maestrante», sus hijos todos, lucen sus galas, dando una nota simpática de elevada cultura, acreditando una vez más ser cuna inestimable de arte impercedero.

En las «falles», los miracles, las fiestas de «carrers», siempre fué Valencia, desde la altura del «Miguelote» que se eleva alto sobre el mar, á la playa del «Nazaret» que besa sus orillas, la ciudad culta y bella en que el arte informa sus manifestaciones todas de población que se renueva y vive con el siglo.

Después del esfuerzo grande que supone el derribo de un barrio entero como el de «Pescadores» en pocos días, la improvisación de un jardín precioso en lo que era «Solar de San Francisco» y la enorme empresa de un ensanche como el que ha urbanizado gran parte de la clásica ciudad, cuando ya con todos los adelantos modernos, Valencia quiere dar al mundo civilizado prueba indubitable de su grandeza, y emporio de riqueza artística organiza el soberbio certamen que acaba de inaugurarse, su grandiosa Exposición.

Allí se citarán hombres ilustres y sabios en los distintos ramos del saber humano, allí concurrirán esas inteligencias privilegiadas que personifican esa potencia incomparable llamada «industria» Valencia enseñará á todos y el recuerdo de aquellos días en que el esplendor de la Naturaleza brilla con el destello del ingenio humano, estará en los ámbitos del mundo civilizado, sobre la atmósfera purísima de la hospitalidad y el beneplácito.

Hoy tiene Valencia como huésped al Rey de los españoles que dá ejemplo, acudiendo el primero á rendir pleito homenaje á la magnificencia del certamen. Esperamos que llegará un «mañana» en que Murcia presente una Exposición que emule con su fama, á la que hoy se admira en Valencia.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Osma académico

(Por telégrafo)

23—A las 3:15 t.

A las tres y media verificóse en la Real Academia de Bellas Artes, la solemne sesión pública para dar posesión al nuevo académico electo señor don Guillermo J. de Osma.

Los grandes conocimientos del señor Osma y sus muchas amistades, llevaron á la Academia de Bellas Artes, numeroso y distinguido público.

El discurso del nuevo académico ha respondido á la fama de ilustración que goza el señor Osma.

Encargado de contestar al exministro conservador, ha sido el académico don Ricardo Velazquez, quien en medio de su discurso, ha rendido un homenaje de admiración al nuevo refuerzo que ha venido á robustecer la Academia.

Al final de la sesión, que ha resultado un acto brillanteísimo, recibieron ambos oradores grandes y merecidas felicitaciones.

Las vacaciones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3:15 t.

Asegúrase que las vacaciones parlamentarias comenzarán el 5 ó 6 de Junio.

Hasta el martes no se pondrá á votación definitiva el proyecto de comunicaciones marítimas y de la enseñanza obligatoria.

Insistese en que el Gobierno está decidido á aplazar las elecciones provinciales.

Catástrofe

(Por telégrafo)

23.—A las 3:15 t.

Anoche un tren de la estación del Norte, que estaba haciendo maniobras, arrolló un coche que cruzaba la vía por el paso á nivel de Florida.

Han resultado dos heridos graves y uno leve.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS

Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena.

La "Gaceta"

(Por Telégrafo)

23.—A las 3:15 t.

Publica una ley dictando condiciones para formar parte de la maestranza eventual de los Arsenales.

Los nombramientos de personal de la Dirección general de Registros.

Reglas para la ejecución de la disposición transitoria de la ley de Abril último, respecto del impuesto de derechos reales.

Id. sobre la presentación de los que perciben haberes del Estado, de sus cédulas personales.

Real orden disponiendo que el 29 del actual se verifique en la Inspección general de Sanidad interior el sorteo de inspectores para formar el tribunal de oposiciones para inspectores provinciales.

Y una circular disponiendo una visita de inspección á las farmacias y droguerías para perseguir

los específicos que afectan á la salud y á la moralidad.

DE SEVILLA

(Por telégrafo)

23—A las 3:15 t.

Los Moros del Riff

Telegrafan de Sevilla que personas llegadas de Ceuta aseguran, que hace cuatro días se presentaron al gobernador militar de la plaza 160 Moros que representaban á las Kábilas del Riff, para protestar ante las autoridades españolas de la conducta seguida por Muley Hafid con la embajada española.

Noticias locales

Misericordia

Los vocales de la Junta auxiliar que entran de semana, son don Isidoro de la Cierva y don José Martínez Tornel.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

COGNAC OXIGENADO **Dios hermanos, Jerez**

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, entresuelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídense en todos los Ultramarinos.

Piñuela.—Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cintu, **NOVEDADES** Perfumería Géneros de punto, Pinaas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—**Amorós-Puxmarina, 2**

Oficinas de Sastre

Hacen faita en la Plaza de Fontes, número 4.

COGNAC OXIGENADO **Dios hermanos, Jerez**

Audiencia

Para el día 24 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de la Catedral, por homicidio contra Claudio García Ortín.

Defensor señor Ponce procurador señor Valero.

Otra de Mula por Estafa, contra José Lopez Hernández.

Defensor señor Gimenez procurador señor Quetglas.

Otra del juzgado de Cartagena por hurto contra Manuel Sanchez.

Defensor señor Pedrera procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de La Unión por incendio, contra Migal Solano.

Defensor señor Llanos procurador señor Salvat.

Otra de San Juan por disparo, contra Manuel Guillén.

Defensor señor Llanos, procurador señor Bermúdez.

Otra de La Unión por desobediencia, contra Juan Perez y otros.

Defensor señor Llanos procurador señor G. Sanz.

COGNAC OXIGENADO **Dios hermanos, Jerez**

Electricidad

Lámparas «Z» á Ptas. 4:50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watio por buija de consumo.

La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

AMA DE ORIA.—Carmen Cánovas, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razón en Espinardo, calle de la Cruz. 3—1

Electricidad

Lámparas «Z» á Ptas. 4:50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watio por buija de consumo.

La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

UEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseados? Visitad la Fabrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular á sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Ultima creación

Encendedores para cigarro por medio de bencina; nada gastan, no abultan, muy útiles para campo, automóvil y viaje.

Precio 2 pesetas.—En el Bazar Murciano.

COGNAC OXIGENADO Dios hermanos, Jerez

¡Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano. La casa Gal, ofrece á sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar.

Usad en la presente temporada el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas caminadas á naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulación.

Se vende á un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena,

Desde Mazarrón

La compañía de zarzuela cómica que actua en el Cine, viene representando muy buenas y escogidas obras por lo que son de aplaudir los Directores señores Busó y Lucas Navarro.

Para esta noche se representarán tres escogidas obritas, las que como todas tendrán que ser muy aplaudidas.

Si sigue la aglomeración de gente, asistiendo al Radiu, es muy fácil que la empresa salga bien.

Como anoche, en los alrededores del Cine, se ha visto hoy lo más seleto de este pueblo.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

Desde Mazarrón

Con esta fecha la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el oficio siguiente:

Excmo. señor:

Esta Cámara de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado adherirse en un todo, á lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria y comercio, de Jaén, en exposición de 14 de los corrientes, elevada á V. E., en solicitud de exaltar su celo á fin de que recuerde á las autoridades correspondientes, hagan cumplir las ordenes, referentes á la persecución de los fabricantes de las mezclas de aceite de semillas, principalmente el de linaza con el de olivas, castigando severamente á los contraventores de lo mandado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., al indicado objeto, y con lo cual se evitarán los grandes perjuicios, que se le irrogan á la industria olivera y á la salud pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 21 Mayo 1909.—Excelentísimo señor: Felix Rubio.—Secretario: Juan J. Navarro.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

Desde Mazarrón

Con esta fecha la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el oficio siguiente:

Excmo. señor:

Esta Cámara de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado adherirse en un todo, á lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria y comercio, de Jaén, en exposición de 14 de los corrientes, elevada á V. E., en solicitud de exaltar su celo á fin de que recuerde á las autoridades correspondientes, hagan cumplir las ordenes, referentes á la persecución de los fabricantes de las mezclas de aceite de semillas, principalmente el de linaza con el de olivas, castigando severamente á los contraventores de lo mandado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., al indicado objeto, y con lo cual se evitarán los grandes perjuicios, que se le irrogan á la industria olivera y á la salud pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 21 Mayo 1909.—Excelentísimo señor: Felix Rubio.—Secretario: Juan J. Navarro.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

Desde Mazarrón

Con esta fecha la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el oficio siguiente:

Excmo. señor:

Esta Cámara de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado adherirse en un todo, á lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria y comercio, de Jaén, en exposición de 14 de los corrientes, elevada á V. E., en solicitud de exaltar su celo á fin de que recuerde á las autoridades correspondientes, hagan cumplir las ordenes, referentes á la persecución de los fabricantes de las mezclas de aceite de semillas, principalmente el de linaza con el de olivas, castigando severamente á los contraventores de lo mandado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., al indicado objeto, y con lo cual se evitarán los grandes perjuicios, que se le irrogan á la industria olivera y á la salud pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 21 Mayo 1909.—Excelentísimo señor: Felix Rubio.—Secretario: Juan J. Navarro.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

Desde Mazarrón

Con esta fecha la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el oficio siguiente:

Excmo. señor:

Esta Cámara de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado adherirse en un todo, á lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria y comercio, de Jaén, en exposición de 14 de los corrientes, elevada á V. E., en solicitud de exaltar su celo á fin de que recuerde á las autoridades correspondientes, hagan cumplir las ordenes, referentes á la persecución de los fabricantes de las mezclas de aceite de semillas, principalmente el de linaza con el de olivas, castigando severamente á los contraventores de lo mandado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., al indicado objeto, y con lo cual se evitarán los grandes perjuicios, que se le irrogan á la industria olivera y á la salud pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 21 Mayo 1909.—Excelentísimo señor: Felix Rubio.—Secretario: Juan J. Navarro.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

Desde Mazarrón

Con esta fecha la Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el oficio siguiente:

Excmo. señor:

Esta Cámara de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado adherirse en un todo, á lo solicitado por la Cámara Oficial de Industria y comercio, de Jaén, en exposición de 14 de los corrientes, elevada á V. E., en solicitud de exaltar su celo á fin de que recuerde á las autoridades correspondientes, hagan cumplir las ordenes, referentes á la persecución de los fabricantes de las mezclas de aceite de semillas, principalmente el de linaza con el de olivas, castigando severamente á los contraventores de lo mandado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., al indicado objeto, y con lo cual se evitarán los grandes perjuicios, que se le irrogan á la industria olivera y á la salud pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 21 Mayo 1909.—Excelentísimo señor: Felix Rubio.—Secretario: Juan J. Navarro.—Excelentísimo señor Ministro de Fomento. Madrid.

Desde Mazarrón

Se encuentra en esta el joyero don Juan Cruz, con su amable señora é hijos.

Le saludamos y les deseamos mucha suerte.

TOROS

Corrida verificada en Murcia el día 23 de Mayo de 1909.

TOROS
Cuatro novillos, los toros de la acreditada ganadería de don Antonio Guerra (Anastasio Linares).

—Pero hombre, ¿quién lo mete a usted en estos trotes?
—La enfermedad de mi primo me obliga a ello.
—Pero, ¿entiende usted de toros?
—No mucho, pero haré cuanto pueda.
—Pues empiece usted a decir que la entrada es bastante buena, que por fin no llueve hoy y que presiente el concejal señor Estañ.
—¿Queda algo de preámbulo?
—Que las cuadrillas son recibidas con aplausos.
—Ya está todo.
—Pues atención que sale el

PRIMERO
Como sus hermanos pertenece a ganadería del ex-banderillero Antonio Guerra.

Es cárdeno, atiende por *Bravío* y está marcado con el número 5. El toro, que tiene bonita presencia, arremete con algún coraje a los pequeños Artillero y Majito, que están de tanda, tomando cinco varas.

El Conejito III mete el capote en oportunidad en los quites, eschabando palmas.

En una caída de peligro colea el conojo con mucha vista. Quedan en el ruedo dos caballos.

Cambiando el tercio prende un gan por el Niño de la Merced. Sigue Pachines con otro bueno y eschaba el tercio el Niño con otro par de alto.

Muchas palmas.

El Conejo, de azul y oro, brinda, algo molesto por el aire, le dá a la Guerra dos pases ayudados, uno pequeño y dos naturales, con un agüita de embarrullamiento.

Aprovecha el Conejo la primera oportunidad, y entrando bien, deja un pinchazo en hueso.

Pasa nuevamente y agarra me la estocada un poco caída, que se cargan de ahondar los peones. Descaballa al segundo intento. Palmas abundantes.

SEGUNDO

Tizón, negro zaino, mareado con número 18. El bicho no puede más feo. De punta a punta de la tiene diez kilómetros.

Están de tanda Chiquito y Malatón.

El toro no tiene ganas de meterse con los de aupa y huye de ellos como del diablo.

En la plaza están todos los toreros, y uno por aquí, otro por allí, de se entiendo, ni los caballos van, ni el toro entra. Un completo herradero.

Después de muchas fatigas logra que tomar dos varas.

En uno de los quites, Centeno se atropellado.

En vista de que Tizón no está en la caballería, es condenado al aten.

En esta operación se encargan pueden Pepete y Zurini, que en dos pares y medio de las de do.

Centeno de plata y morado, se enfrenta con un buey completamente entablado y dispuesto a ar.

Centeno pasa con bastante desconfianza y en la primera ocasión se decide y deja media casi penderica que escupe el bicho, que pasando con la derecha y que de un pinchazo en hueso, tra una buenísima en lo alto acándose de toro.

Palmas a la valentía.

TERCERO

Se encarga por *Cabrero*, marcado con el número 10 y berrando en ne. Tiene unos cuernos que parecen corchos.

Se bastante bravura arremete a los caballos tomando seis varas.

Conejo y Centeno se adornan en quites.

El toro no vuelve la cara. En uno de los quites Conejo colea en oportunidad. En otro los maes-

trostorean al alimón y terminan arrojándose.

El tercio resulta muy lucido por la bravura del toro y los adornos de los espadas.

Cambiada la suerte toma Conejo las de cuarta y cambia sin clavar. Vuelve a citar y cambiando muy bien deja cuatro palltroques a un tiempo. Muchas palmas.

Cierran el tercio el de la Merced y Pachines con dos pares aceptables.

Conejo hace una faena breve da un pase ayudado, otro de pecho, cuadra el toro y deja un pinchazo que da en hueso entrando muy bien. Mulatea nuevamente y cuando cuadra entra por derecho dejando una monumental estocada que hace innecesario los oficios del puntillero.

Oración y oreja.

CUARTO
Número 1, apodado *Petorro* negro listón.

El toro corre y salta como una cabra. En su carrera persigue a un peón y le ayuda a saltar con limpieza.

A fuerza de mucho trabajo se decide por tomar cuatro varas. Lo bastante para que no lo tueste.

Centeno intenta lucirse con el capote y no lo logra por las malas condiciones de la cabra.

Cambiado el tercio lo parea un medianojamente Pepete y Zurini. Brinda Centeno a don Anselmo Lorencio y con algo de azoramiento lo mulatea como pueda. Entra con voluntad y deja una estocada bochorrosa de esas de entrada y salida.

El público comienza a tirarse al ruedo y unos guardias valientes lo despejan.

Muy bien por los guardias y aplaudimos la orden.

El bicho dobla y doy fin.

RESUMEN

El ganado flojo con excepción del tercero que fué brave.

Conejo muy bien toreando y matando. Este es de los que llegan.

Centeno con muy buena voluntad y muy valiente, pero tiene que aprender.

Las cuadrillas cumplieron.

Caballos muertos 5.

EL PRIMO DE BANDERILLA

La viruela

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 11'15 n.

El señor La Cierva prepara una orden enérgica contra la epidemia variolosa.

El ministro está decidido a que se cumpla en todas sus partes la nueva disposición.

En ella se declara obligatoria la revacunación.

Se impondrán multas a quienes se nieguen a revacunarse para lo cual se aumentará el servicio en las casas de Socorro.

Este servicio será gratis.

Tan pronto como esté ultimada la referida orden sera publicada para su inmediata ejecución.

Homenaje á Guimerá

(Por telégrafo).

23.—A las 11'15 n.

En Barcelona ha tenido lugar hoy el homenaje que el pueblo ha preparado en honor al poeta catalán don Angel Guimerá.

A las diez de la mañana ocupó el agasajado la magnífica tribuna levantada en la plaza de Cataluña.

Le rodeaban las representaciones de todas las Sociedades y Corporaciones que existen en Barcelona.

Ante la tribuna desfilaron los manifestantes.

El Ayuntamiento entregó al poeta un título en pergamino, con el nombramiento de hijo adoptivo de Barcelona.

Después de este acto lamayoría de los manifestantes acompañaron a Guimerá a la Maison Doré.

El gentío se situó frente al edi-

ficio obligando al poeta a que saliera al balcon.

Guimerá dió un viva á Cataluña, que fué contestado por los manifestantes.

Acto seguido tuvo lugar en la plaza de Cataluña, el festival de las Sociedades corales, también en honor de Guimerá.

El gentío que ocupaba la plaza era inmenso.

Entre los asistentes estaban Sol y Ortega y Giner.

Abundaban los elementos radicales.

Las masas corales compuestas de 2000 voces, llevaban 111 banderas.

Al pasar frente á la estatua de Clavé, abatían las banderas.

La gente aplaudía á un grupo carlista que llevaba una música.

Han presenciado la fiesta 247 turistas procedentes de Marsella.

El homenaje ha resultado imponente.

EL REY EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Las regatas

23.—A las 11'40 n.

Las regatas que se han celebrado esta mañana estuvieron también brillantísimas.

Un gentío enorme las ha presenciado.

Sería imposible describir el animadísimo aspecto que presentaban los alrededores del sitio donde ha tenido lugar la fiesta.

El puerto era surcado por centenares de lanchas.

A la hora de empezar las regatas la expectación era muy grande.

El público demostraba interés por conocer el resultado de la prueba.

Los premios han sido ganados por el orden siguiente.

El primero, por el balandro «Guibel».

El segundo por el «Anita».

El tercero, por el «Dóriga».

El cuarto, por el «Borreu».

Y el quinto, por el balandro real «Goad save te king».

El público aplaudió á los vencedores repetidas veces, llegando en algunas ocasiones al entusiasmo.

Almuerzo

Terminadas las regatas se trasladaron los tripulantes de los balandros al Club Náutico.

En esta sociedad ha tenido lugar un almuerzo espléndido.

Durante el mismo, ha reinado la más franca y completa cordialidad entre los comensales.

Se dieron entusiastas vivas al rey, á España y á Valencia.

Tiro de Pichón

Esta tarde á las 2-30 ha tenido lugar la inauguración de la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

El acto se ha visto concurridísimo.

Han asistido el rey y Maura.

El rey ha sido vitoreado con entusiasmo.

Los tiradores se han disputado la copa del rey.

La ha ganado Poule que ha matado ocho palomas.

En el concurso han tomado parte el rey y 58 tiradores de varias regiones.

El rey ha disparado haciendo blancos muy acertados.

Visita á la Exposición

Después del tiro de Pichón, marchó el rey seguido de su séquito á visitar la Exposición.

El aspecto que presentaba la misma era indescriptible.

Milares de personas concurrían por sus amplios paseos, y se detenían ante los distintos y artísticos pabellones donde se en-

cierra cuanto hay que admirar en este gran-Certamen.

El rey ha sido recibido por el gentío con grandes aclamaciones.

Don Alfonso saludaba sonriente correspondiendo de este modo á las pruebas de afecto de que le hacía objeto la multitud.

Acompañaban á S. M. los señores Maura, Ferrándiz, el gobernador civil, el señor Trenor y otras ilustres personalidades.

Después de recorrer la Exposición, de la que ha hecho grandes elogios el rey, regresó la comitiva, siendo objeto de las mismas demostraciones de entusiasmo con que fué recibido.

En la Cárcel Modelo

Visita de La Cierva

(POR TELÉGRAFO)

24.—A las 2'50 m.

El señor Cierva ha visitado esta mañana la Cárcel Modelo, asistiendo á la reunión del Patronato de niños abandonados que allí funciona.

Tiene por objeto este Patronato proteger á los golfllos que van á cumplir quincena, proporcionándoles ropas y colocación cuando salen á la calle.

El ministro felicitó á los patronos, dedicándoles frases de aliento por la caritativa y moralizadora campaña que están llevando á cabo.

Agregó que con esta clase de instituciones es como se encauza á los hombres por la senda del bien.

También tuvo frases cariñosas para los niños que están bajo la tutela del patronato, agradándole mucho el que se hayan dado casos de que algunos niños que han cumplido, asistan los domingos al Patronato dando ejemplo á los que quedan.

Tanto los señores de la Junta como algunos de los niños que se hallaban presentes, quedaron muy agradecidos de la visita y de las palabras pronunciadas por el señor Cierva.

Este se propone dispensar al Patronato todas las facilidades que está á su alcance para que prosiga con mayor éxito su noble misión.

La sesión de mañana

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

La sesión del Congreso que se celebrará mañana, se dedicará á la discusión de las reformas en correos y telégrafo.

El proyecto de comunicaciones

(POR TELÉGRAFO)

24.—A las 3'15 m.

El martes tendrá lugar la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas.

Parece ser que no hay grandes temores sobre la actitud que puedan adoptar las minorías.

No obstante, en previsión de que realicen el anuncio de pedir que la votación sea nominal, son muchos los diputados ministeriales que se proponen regresar mañana á Madrid.

Inauguración de una estatua

(Por telégrafo)

24.—A las 3'15 m.

Telegrafían de Barcelona detalles relacionados con la inauguración de la estatua á Menelyh.

El acto ha tenido lugar en el Parque de Montjuich.

Han asistido al mismo, Guimerá, representación del Ayuntamiento, la comisión organiza-

dora del homenaje y muchísima gente.

Bastardas y Pinilla han pronunciado elocuentes discursos, haciendo resaltar que Menelyh era la encarnación del caracter catalán.

Después el actor Riera, ha leído un trabajo de Guimerá, agradeciendo el homenaje que se hacía al protagonista de «Tierra Baja.»

Todos fueron muy aplaudidos

DE CORDOBA

La fiesta del árbol

(Por Telégrafo)

24.—A las 3'15 m

Se ha celebrado en esta capital la fiesta del árbol.

Ha resultado muy solemne, constituyendo un día de verdadera satisfacción para los cordobeses.

La animación ha sido grande, sin que se haya registrado ningún incidente.

Dado el culto de la fiesta así era de esperar.

Asistieron las autoridades gran número de señoras y muchos millares de personas.

Se han pronunciado discursos alusivos al acto, y se ha procedido á la plantación de arbolitos.

Después se repartieron á los niños 1.600 meriendas.

Más de Valencia

(POR TELÉGRAFO)

Banquete

24.—A las 3-15 m.

En el Gran Casiro de la Exposición se ha celebrado el banquete que figuraba como uno de los números del programa de festejos.

Han asistido gran número de personas.

El acto ha resultado solemnisimo.

Baile

El baile y cotillón de honor anunciados han tenido lugar esta noche.

El aspecto que ofrecían los elegantes salones del Gran Casino de la Exposición era deslumbrante.

Han asistido todas las señoras y señoritas de la aristocracia valenciana y otras que se encuentran aquí con motivo de las fiestas.

El cotillón ha estado animadísimo.

Iluminaciones

Las iluminaciones que hay en algunas calles, son verdaderamente espléndidas.

La gente discurre por la ciudad con objeto de contemplarlas, lo que resulta muy animado.

El movimiento es incesante. Valencia ofrece ahora aspecto de población mundial.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Función para esta noche.

A beneficio del público. Sección triple.

La Cañamonera, La Tropera y Que Alma Rediós.

Entrada general 20 céntimos.

PALACIO LUMINOSO

Secciones de Cinematógrafo y variettes todas las noches.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

Sección mercantil

MADRID
Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:

Naranjas, 2'00 á 5'00 ptas. ciento.
Limones de 2'00 á 4'00 ciento.
Peras, de 0'80 á 1'00 id. kilo.
Manzana reineta, de 0'00 á 0'00
Camuesas de 0'30 á 0'50 id.
Uvas de Almería, barril, de 12'00 á 15'00 id.
Nisperos, de 0'60 á 0'75 id.
Lechugas de 0'40 á 1'00 docena.
Alechofas 0'50 á 1'25 docena.
Berenjenas de 0'00 á 0'00 ciento.
Cebollas, 0'25 á 0'35 kilo
Guisantes, de 0'25 á 0'30.
Habas, de 0'25 á 0'35.
Mandarinas, ciento, de 0'00 á 0'00.
Judías de 0'60 á 1'25 id.
Tomates de 0'60 á 0'80 id.
Ajo, de 0'60 á 0'80 id.
Patatas de 0'15 á '20 id.
Patatas nuevas de 0'25 á 0'35 id.
Pepinos, de 0'60 á 0'35 id. kilo.
Espárragos trigueros de 0'60 á 0'40.
Calabazas, de 0'25 á 0'40 id.
Madrid 21 de Mayo de 1909.—
El sentador, PEDRO ROJO.

Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en traje para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos á asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón é hijo.

San Bartolomé, 9, y Jabonerías, 1.
Exposición todas las noches
ENTRADA LIBRE

Curación radical de las Heridas
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

2 columnas 1. ^a plana,	7'50 ptas.
» » 2. ^a » 6 »	»
» » 1. ^a » 15 »	»
» » 2. ^a » 12'50 »	»
» » 1. ^a » 30 »	»
» » 2. ^a » 25 »	»
» » 1. ^a » 40 »	»
» » 2. ^a » 35 »	»
1/2 plana 1. ^a » 75 »	»
» 2. ^a » 60 »	»
Una Plana 1. ^a » 150 »	»
» 2. ^a » 100 »	»

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO

— DIRIGIDA POR —
Don José María Martínez

Enseñanza completa de teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles en toda su extensión.

HONORARIOS MODICOS

Fronería, 26, 3.

Gas

Incandescencia por el mechero Visseaux, 75 % de economía sobre los conocidos. Mechero completo con pantalla, 7'50.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd. nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prenas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencarín, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Salen de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono timientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangor, Gassablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga e trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos y venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácenos.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

De Pósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Creventille: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia Rodas 16.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rosamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Ojeda, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.
Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCION A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telefónica y telegráfica: GEINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.